



CERTIFICACIÓN NÚMERO 1999-00-27

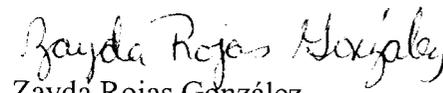
Yo, Zayda Rojas González, Secretaria Administrativa del Senado Académico de la Universidad de Puerto Rico en Arecibo, **CERTIFICO QUE**:-----

El Senado Académico, en su reunión extraordinaria celebrada el día 19 de mayo de 2000, tuvo ante su consideración el **BORRADOR PRELIMINAR DE ACTUALIZACIÓN DEL PLAN ESTRATÉGICO SISTÉMICO**.

Este documento fue endosado por el Senado con sus debidas recomendaciones. Refiérase a los documentos que se acompañan.

Y para remitir a las autoridades universitarias correspondientes, expido la presente en Arecibo, Puerto Rico, hoy primero de junio de dos mil.


Carmen G. González
Secretaria del Senado Académico


Zayda Rojas González
Secretaria Administrativa

zrg


Vo. Bo. Josefa I. García Firpi, Ph. D.
Rectora



AFIRMACIÓN DE VALORES

La Universidad de Puerto Rico impulsada hacia la excelencia en todas las dimensiones de su desempeño, reafirma su quehacer en el contexto de los siguientes valores:

- La excelencia en la totalidad de sus acciones.
- Los estudiantes como merecedores de la máxima consideración.
El respeto y la consideración hacia la integridad de los estudiantes.
- El diálogo amplio y respetuoso con relación a la vida académica y al quehacer universitario.
- La apertura hacia la diversidad como indispensable para los quehaceres universitarios y la convivencia conforme con los principios democráticos.
- El desarrollo del talento, del razonamiento crítico y de la creatividad.
- El continuo avance del conocimiento, el trabajo colaborativo e interdisciplinario.
- La solidaridad a través de los esfuerzos coordinados de sus recursos más importantes; los estudiantes, los profesores y el personal no-docente.
La solidaridad entre sus recursos más importantes: los estudiantes y el personal docente y no docente.
- El uso prudente, juicioso y ético de sus recursos.

- La unidad de la Universidad de Puerto Rico como sistema de recintos y colegios, cada uno con su misión particular y autonomía.

La unidad de la Universidad de Puerto Rico como sistema de recintos, cada uno con su misión particular y autonomía.

“QUE SOMOS Y QUE QUEREMOS LOGRAR”

La Universidad de Puerto Rico (UPR), un sistema público diverso, de recintos y colegios, *(La Universidad de Puerto Rico (UPR), un sistema público diverso, de recintos,)* centros de extensión y de alcance comunitario a través de toda la isla, tiene como propósito atender en forma creativa los nuevos retos del país y de las comunidades a las cuales sirve. La Universidad se reafirma en su autonomía y en su actuar con criterios estrictamente universitarios en el ámbito de operación interna. Igualmente, reconoce su responsabilidad histórica como institución líder de educación superior en la Isla. Se reafirma en continuar dedicada a la búsqueda de la verdad, el cultivo y la divulgación de los saberes, respondiendo a los más altos valores comunitarios y comprometida con el fortalecimiento de la educación en el país.

Sus egresados, producto de una educación integral y comprometidos con los más altos valores democráticos, el sentido de respeto, y el aprecio por la diversidad, constituirán el principal liderato cívico y social del país.

Su facultad, estudiantado y personal constituyen una Comunidad de Aprendizaje¹ en todos sus quehaceres universitarios, caracterizado por un ambiente de diálogo creador que permite el libre intercambio y discusión de ideas divergentes.

¹ Se adopta la definición propuesta por el Recinto de Río Piedras, en su publicación titulada “Hacia una Comunidad de Aprendizaje”, 1999, en las páginas 6 a 10. Se conceptualizará ésta como una comunidad que conciba su quehacer, incluyendo la investigación, como “un proceso de enseñanza-aprendizaje expresado en múltiples manifestaciones; una comunidad que procure ofrecer la oportunidad de aprender a todos sus miembros, una comunidad que se comprometa a crear estructuras administrativas que faciliten y estimulen la exploración continua y la apertura al cambio...”

Los ofrecimientos curriculares atenderán la diversidad de los talentos, aspiraciones y vocaciones ocupacionales de los estudiantes con didácticas innovadoras y apropiadas, que incorporen la investigación y la creación, con el beneficio de las tecnologías educativas y sistemas informáticos más avanzados. Estos esfuerzos permitirán trascender las limitaciones usuales de tiempo y espacio.

A través de actividades tales como la investigación, creación y servicio en todos los campos del saber, desarrolla la aplicación de los conocimientos requeridos por las tendencias globalizantes en la sociedad local e internacional. Estas tendencias están caracterizadas por la conectividad a todos los niveles, la competencia y la incertidumbre. Concurrentemente, se promueve el desarrollo económico y social en una forma equitativa y sustentable, sin afectar adversamente el medio ambiente, para el beneficio de la comunidad, que la compone y a la que sirve. (*tanto de la que compone y a la que sirve, como a la futura*).

La UPR continuará fortaleciendo su proceso de transformación como universidad comprensiva, dedicada a la enseñanza, la investigación y la acción creativa, de proyección mundial. Acrecentará los lazos de colaboración con las universidades de las Américas y Europa en la docencia, la investigación, la acción creativa en todos los campos del saber, permitiendo el intercambio cultural, y el desarrollo tecnológico, social y humanístico de Puerto Rico y la región del Caribe.

Empleará sus recursos en forma eficiente para el desarrollo diverso y vigoroso de programas, (*programas*) de los más altos niveles de calidad y exigencias. La unidad de propósito se logrará en la medida que cada recinto o colegio realice su misión particular

(propósito se logrará en la medida que cada recinto realice su misión particular) en forma concertada y complementaria. Su coordinación operacional se efectuará mediante una gerencia eficiente, ágil y flexible en la gestión docente y administrativa, y proactiva en allegar recursos adicionales.

Continuará fortaleciendo los quehaceres universitarios a través de su personal colaborador, competente y dedicado, que son y serán reconocidos apropiadamente. *colaborador, competente y dedicado, que serán reconocidos apropiadamente.* Igualmente, mediante un proceso continuo de evaluación y actualización, mantendrá su infraestructura física y redes con los desarrollos más avanzados.

Nos reafirmamos en nuestro compromiso con la innovación al servicio de Puerto Rico y de la Comunidad Internacional.

Plan Estratégico Sistémico Universidad de Puerto Rico¹

AREAS CLAVES, ASUNTOS CRITICOS Y DIRECCIONES ESTRATEGICAS

Área Clave: CURRÍCULO, APRENDIZAJE Y ENSEÑANZA

Asunto Crítico 1

- LA OFERTA ACADÉMICA SE MANTENGA ACTUALIZADA
ACTUALIZACIÓN DE LA OFERTA ACADÉMICA

Dirección Estratégica

- Promover, proactivamente, la revisión continua del contenido de los cursos para incorporar los resultados de la actividad investigativa y los nuevos desarrollos en las disciplinas.
Promover, proactivamente, la creación, sustitución y revisión continua del contenido de los cursos para incorporar rápidamente los resultados de la actividad investigativa y los nuevos desarrollos pedagógicos y tecnológicos en las disciplinas.
- Proveer una perspectiva internacional a los contenidos y las experiencias curriculares, usando como punto de referencia a Puerto Rico y el Caribe.
Proveer una perspectiva internacional a los contenidos de las actividades académicas y a experiencias curriculares, usando como punto de referencia a Puerto Rico y el Caribe.
- Desarrollar las estructuras y los procedimientos administrativos que propicien programas académicos multidisciplinares.

¹ NOTA: Cambios sugeridos por el Senado Académico de UPR en Arecibo están en bastardillas y subrayados.

- Ampliar y fortalecer las alianzas y convenios de colaboración con instituciones dentro de Puerto Rico y fuera de él.
Ampliar y fortalecer las alianzas y convenios de colaboración con instituciones dentro de Puerto Rico y fuera de él.

Asunto Crítico 2

- PROCESOS DE APRENDIZAJE – ENSEÑANZA EFECTIVOS Y PERTINENTES
EFECTIVIDAD Y PERTINENCIA DE LOS PROCESOS DE ENSEÑANZA – APRENDIZAJE

Dirección Estratégica

- Estimular el uso de estrategias que propicien el aprendizaje.
Utilizar estrategias innovadoras que propicien el aprendizaje
- Incorporar experiencias de investigación, creación e informática a los currículos graduados y subgraduados.
- Facilitar el uso de los recursos del aprendizaje, incluyendo las tecnologías de información y las telecomunicaciones, en el salón de clases.
Facilitar el uso de los recursos del aprendizaje, incluyendo las tecnologías, sistemas y servicios de información y las telecomunicaciones, en el salón de clases.
- Incorporar la evaluación continua al proceso de aprendizaje-enseñanza.
Incorporar la evaluación continua al proceso de enseñanza-aprendizaje.
- Apoyar programas de desarrollo continuo de la facultad.
Apoyar programas de desarrollo profesional continuo de la facultad.
- Continuar fomentando la Educación a Distancia como una modalidad de desarrollo curricular.
Fomentar la Educación a Distancia como una modalidad de desarrollo curricular.

Área Clave: INVESTIGACIÓN, ACCIÓN CREATIVA, Y ESTUDIOS GRADUADOS

Asunto Crítico 3

• **LOGRAR MAYOR ACTIVIDAD INVESTIGATIVA Y CREATIVA DE CALIDAD**

Dirección Estratégica

- Propiciar las condiciones y ambiente institucional necesarios para fomentar la investigación y acción creativa.
- Estimular la actividad investigativa en el ejercicio de todas las profesiones.
- Estimular la aplicabilidad del nuevo conocimiento, generado por la investigación y el de la actividad creativa, al desarrollo de Puerto Rico y la implantación de nuevas tecnologías en el salón de clases, los laboratorios y prácticas.
- Continuar desarrollando, a través de acciones proactivas y de vivencias prácticas, profesionales creativos, innovadores y diestros en la aplicación de la investigación, a la solución de problemas en la sociedad puertorriqueña.
Desarrollar, a través de acciones proactivas y de vivencias prácticas, profesionales creativos, innovadores y diestros en la aplicación de la investigación, a la solución de problemas en la sociedad puertorriqueña.
- Desarrollar actividades de investigación con enfoque interdisciplinario.
- Establecer esfuerzos colaborativos intrauniversitarios y con otras instituciones universitarias, la industria, el comercio y el gobierno de Puerto Rico y fuera de él.
- Fortalecer la infraestructura institucional para continuar promoviendo la búsqueda de fuentes adicionales de fondos externos para la investigación.
Fortalecer la infraestructura institucional para continuar promoviendo la búsqueda de fuentes adicionales de fondos externos para la investigación y la actividad creativa.
- Ampliar la divulgación y promoción de las actividades de investigación a nivel institucional y a la comunidad en general.

- Aumentar la facultad con grados doctorales y experiencias profesionales post-doctorales.

Aumentar el número de claustrales con grados doctorales y experiencias profesionales post-doctorales²

Asunto Crítico 4

- OFRECIMIENTOS ACADÉMICOS Y PROFESIONALES GRADUADOS DE RECONOCIDA CALIDAD

Dirección Estratégica

- Ampliar y mejorar los recursos especializados que requieren los programas.
- Estimular la investigación en los ofrecimientos académicos.
- Desarrollar programas innovadores y las líneas de investigación³ atemperadas a las necesidades de la sociedad y al desarrollo de los saberes.
- Desarrollar un sistema de evaluación de los ofrecimientos académicos.
- Fomentar la coordinación intrauniversitaria en el desarrollo de programas conjuntos entre las unidades del sistema y con otras universidades.
- Promover, desde la perspectiva graduada, la investigación y la acción creativa subgraduada y establecer programas de enlace para proyectos de envergadura.
Promover, desde la perspectiva graduada, la investigación y la acción creativa subgraduada y establecer programas de enlace para proyectos de envergadura.
- Lograr y mantener la acreditación de los programas del sistema.
Lograr y mantener la acreditación de los programas del sistema, por parte de las agencias nacionales y estatales y las organizaciones profesionales.
- Promover la oferta de nuestros programas graduados y de educación continua a las industrias y empresas por modalidades innovadoras.
Promover a las industrias y empresas la oferta de nuestros programas graduados y educación continua por medio de modalidades innovadoras.

² Viene del Asunto Crítico 12.

³ Desarrollo de áreas de investigación amplias y complejas que, a su vez, promuevan y fomenten proyectos específicos para expandir en forma sistemática y continua el conocimiento de fronteras en los saberes. Promueve el fortalecimiento continuo de procesos, técnicas y el entendimiento en esos temas.

- *Promover la uniformidad en la codificación y convalidación de cursos y en la equivalencia de programas en el sistema. (DE ASUNTO CRITICO #7)*

Área Clave: TECNOLOGÍA EDUCATIVA Y DE INFORMACIÓN

Asunto Crítico 5

- TECNOLOGÍAS DE INFORMACIÓN Y TELECOMUNICACIONES APROPIADAS PARA TODO EL QUEHACER UNIVERSITARIO
TECNOLOGÍAS, Y SISTEMAS Y SERVICIOS DE INFORMACIÓN Y TELECOMUNICACIONES APROPIADAS PARA TODO EL QUEHACER UNIVERSITARIO

Dirección Estratégica

- Renovar a la altura de los tiempos la infraestructura de apoyo con las tecnologías de información y las telecomunicaciones.
Actualizar la infraestructura de apoyo con las tecnologías de información, sistemas y servicios y las telecomunicaciones.
- Capacitar al personal, la facultad y el estudiantado en las destrezas necesarias para utilizar las tecnologías.
Capacitar al personal universitario y al estudiantado en las destrezas necesarias para la producción y utilización de la tecnología.
- Continuar el proceso de hacer accesibles las tecnologías a la comunidad universitaria.
Hacer accesible las tecnologías a la comunidad universitaria.
- Fomentar la incorporación de las tecnologías a los currículos, según sea apropiado.
- Continuar estimulando la tecnología y la digitalización en los procesos de aprendizaje-enseñanza.
Utilizar la tecnología, sistemas y servicios de información, así como la digitalización en los procesos de enseñanza-aprendizaje.
- Propiciar servicios rentables.
Facilitar para que se provea servicio rentable a la comunidad.

Área Clave: ESTUDIANTES

Asunto Crítico 6

- CALIDAD DE LOS SERVICIOS Y LAS CONDICIONES DE LA VIDA ESTUDIANTIL

Dirección Estratégica

- Fortalecer los servicios de apoyo directo a los estudiantes en áreas como:
 - Producción y distribución de un documento que incluya la totalidad de normas y procedimientos académicos y administrativos; éste debe incluir los derechos, deberes y responsabilidades de los estudiantes y el de la Institución con ellos.
Producir y distribuir un documento que incluya la totalidad de normas y procedimientos académicos y administrativos; éste debe incluir los derechos, deberes y responsabilidades de los estudiantes y el de la Institución con ellos.
 - Continuar los esfuerzos para organizar la oferta académica en horarios cónsonos con la nueva realidad de estudios universitarios.
Organizar la oferta académica en horarios cónsonos con la nueva realidad de estudios universitarios.
 - Ampliar los servicios para atender las necesidades programáticas especiales de los estudiantes.
Ampliar los servicios para atender las necesidades programáticas particulares de los estudiantes.
 - Fortalecer los recursos y ayudas a las organizaciones estudiantiles.
 - Continuar mejorando los servicios de vivienda para la comunidad estudiantil.
Mejorar los servicios de vivienda para la comunidad estudiantil.
 - Promover áreas de estudio y servicios al estudiante fuera del horario lectivo.
 - Continuar agilizando los procesos de asistencia económica. Promover, además, esfuerzos continuos en las áreas de:
Agilizar los procesos de asistencia económica, promoviendo esfuerzos continuos para:

- Recopilar y distribuir información sobre la totalidad de ayudas económicas disponibles.
- Actualizar de costos al estudiante por programa académico para propósitos de becas y ayudas económicas.
Proveer al estudiante una actualización de costos de estudio por programa académico para propósitos de ayudas económicas.
- La simplificar de los procesos para aplicar los criterios de elegibilidad en los programas federales e identificar mecanismos alternos para proveer asistencia económica a los estudiantes con los programas estatales.
Simplificar los procesos de trámites de solicitud de ayudas económicas federales y estatales por medio de las tecnologías, sistemas y servicios de información.
- Promover el avalúo en las áreas de consejería y orientación para mejorar continuamente su alcance, su eficiencia y su efectividad.
- Fomentar la participación de los estudiantes en la búsqueda de soluciones y alternativas relacionadas con su ambiente.
Fomentar la participación de los estudiantes en la búsqueda de soluciones y alternativas relacionadas con su entorno.
- Fortalecer la Oficina del Procurador del Estudiante y su participación en los programas de orientación a los estudiantes y en la formulación de alternativas.
Fortalecer la Oficina del Procurador del Estudiante.
- Integrar la oficina de calidad de vida con la comunidad estudiantil para fomentar estilos de vida saludables y divulgar la información apropiada.
Divulgar a la comunidad universitaria, a través del Programa de Calidad de Vida, información que fomente estilos de vida saludables.

Asunto Crítico 7

- CRECIMIENTO ACADÉMICO Y PROFESIONAL

Dirección Estratégica

- Propiciar programas de estudio y de práctica, cónsonos con los programas académicos, con organizaciones públicas y privadas, locales e internacionales.

Propiciar programas de estudio y de práctica con organizaciones públicas, privadas, locales e internacionales, cónsonos con los programas académicos.

- Fomentar experiencias intensivas de desarrollo académico y profesional durante el verano.
- Promover la uniformidad en la codificación y convalidación de cursos y en la equivalencia de programas en el sistema.

PASAR AL ASUNTO CRÍTICO #4

Asunto Crítico 8

- ESTUDIANTES MOTIVADOS Y COMPROMETIDOS CON LA EXCELENCIA Y CON UN SENTIDO DE RESPONSABILIDAD SOCIAL
MOTIVACIÓN Y COMPROMISO DE LOS ESTUDIANTES CON LA EXCELENCIA Y EL SENTIDO DE RESPONSABILIDAD SOCIAL

Dirección Estratégica

- Fomentar alianzas e interdependencias entre las organizaciones profesionales y las estudiantiles.
Fomentar alianzas entre las organizaciones profesionales y las estudiantiles.
- Propiciar mayor participación estudiantil en actividades complementarias al ambiente académico con experiencias prácticas en los sectores públicos y privado.
Propiciar mayor participación estudiantil en actividades complementarias al ambiente académico a través de experiencias prácticas en los sectores públicos y privados.
- Promover mayores oportunidades de liderato y desarrollo personal con programas articulados con los ofrecimientos de educación continua, entre otros.
Promover el desarrollo de programas articulados.

DEBE PASAR AL ASUNTO CRÍTICO #15

- Propiciar la celebración de actividades curriculares y extracurriculares en horarios flexibles para promover la participación estudiantil durante el período lectivo.

- Promover el rol compartido del liderato estudiantil en la formación y desarrollo de liderato con la totalidad de la población estudiantil.
Promover la formación y desarrollo de liderato con la totalidad de la población estudiantil.
- Continuar ampliando los ofrecimientos extracurriculares mediante el fortalecimiento de programas culturales, artísticos y deportivos que enriquezcan y diversifiquen las experiencias educativas del estudiante universitario para completar su formación integral.
Ampliar los ofrecimientos extracurriculares mediante el fortalecimiento de programas culturales, artísticos y deportivos que enriquezcan y diversifiquen las experiencias educativas del estudiante universitario para su formación integral.
- Propiciar el desarrollo de proyectos especiales que complementen el currículo de los programas institucionales.
Propiciar el desarrollo de proyectos especiales que complementen los programas institucionales.
- *Fomentar la integración sistémica de actividades culturales, artísticas y deportivas.⁴*

Área Clave: PLANIFICACIÓN Y AVALÚO

Asunto Crítico 9

- PROCESOS INTEGRADOS DE PLANIFICACIÓN Y AVALÚO DE LO ACADÉMICO, LO ADMINISTRATIVO, FISCAL Y FÍSICO, QUE RESPONDA A LAS NECESIDADES GERENCIALES UNIVERSITARIAS PARA LA TOMA DE DECISIONES.

PROCESOS INTEGRADOS DE PLANIFICACIÓN Y AVALÚO DE LO ACADÉMICO, ADMINISTRATIVO, FISCAL Y FÍSICO, QUE RESPONDA A LAS NECESIDADES GERENCIALES UNIVERSITARIAS PARA LA TOMA DE DECISIONES.

Dirección Estratégica

- Establecer un proceso formal de investigación institucional y avalúo continuo de las gestiones universitarias que sirva de insumo al proceso de planificación y la toma de decisiones.

⁴ Asunto Crítico adicional.

- Fortalecer los procesos de planificación y avalúo a todos los niveles del sistema universitario.

Fortalecer e integrar los procesos de planificación y avalúo en todos los niveles del sistema universitario.

- Mantener actualizado el plan estratégico sistémico y el de las unidades, articulado con el desarrollo de los recursos físicos y fiscales en función de lo académico, la investigación y acción creativa y el servicio a la comunidad.

Mantener actualizado y articulado el plan estratégico sistémico y el de las unidades con:

- ❖ *el desarrollo de los recursos físicos y fiscales en función de lo académico*
- ❖ *la investigación y acción creativa*
- ❖ *el servicio a la comunidad.*

- Incorporar la filosofía de calidad total en los quehaceres universitarios.
- Integrar los procesos de planificación y presupuesto.
- Establecer un fondo de pareo para propuestas competitivas que estén dirigidas a atender las prioridades institucionales.

Establecer un fondo de pareo para propuestas competitivas.

Área Clave: AMBIENTE INSTITUCIONAL

Asunto Crítico 10

- **CULTURA DE EXCELENCIA EN EL SERVICIO EN TODO EL QUEHACER UNIVERSITARIO**

Dirección Estratégica

- Fomentar continuamente en el personal, un sentido de compromiso con la excelencia y con la institución.
Fomentar un sentido de compromiso con la excelencia y con la Institución.
- Fortalecer sistemas efectivos de comunicación en los distintos niveles de la organización.

- Propiciar la participación del personal en la toma de decisiones.
- Crear la infraestructura de apoyo adecuada a iniciativas del personal.

Crear la infraestructura de apoyo adecuada.

- Sistematizar el mejoramiento continuo de los servicios.
- Fortalecer los sistemas de reconocimiento por la excelencia, eficiencia, innovación y trabajo en equipo.
- Fomentar un ambiente físico apropiado que promueva un ambiente social productivo y colaborativo.
- Evaluar continuamente el plan de retribución ajustándolo al nivel de responsabilidad y la complejidad de las funciones.

Evaluar continuamente el plan de retribución económica, ajustándolo al nivel de responsabilidad y la complejidad de las funciones.

- Agilizar, flexibilizar y propiciar la continuidad de todos los procesos.
- *Propiciar y agilizar todos los procesos universitarios.*

Asunto Crítico 11

- ORGANIZACIÓN CAPAZ DE AUTOEVALUARSE, AUTOCRITICARSE Y DE APRENDER DE SU PROPIA EXPERIENCIA

CAPACIDAD DE AUTOEVALUARSE, AUTOCRITICARSE Y DE APRENDER DE SU PROPIA EXPERIENCIA COMO ORGANIZACIÓN

Dirección Estratégica

- Sistematizar la función de autoevaluación y autocrítica para propiciar aprendizaje y el desarrollo organizacional en forma continua.
Sistematizar la función de autoevaluación y autocrítica para propiciar el aprendizaje y el desarrollo organizacional en forma continua.
- Establecer, entre los decanatos y departamentos, un sistema articulado y continuo de avalúo basado en los planes de trabajo de las unidades.

- Diversificar las formas de apoyo y los escenarios para la autocrítica y la reflexión conducentes al cambio o a la reafirmación de los procesos evaluados.
Diversificar las formas de apoyo y los escenarios para la autocrítica y la reflexión conducentes al cambio o a la reafirmación de los procesos evaluados.
- Facilitar y promover la implantación de iniciativas que surjan de procesos de evaluación.
Facilitar y promover la implantación de iniciativas que surjan de los procesos de evaluación.

Área Clave: RECURSOS HUMANOS

Asunto Crítico 12

- CAPACITAR CONTINUAMENTE TODO EL PERSONAL UNIVERSITARIO
CAPACITACIÓN CONTINUA DE TODO EL PERSONAL UNIVERSITARIO

Dirección Estratégica

- Propiciar la capacitación del personal de manera continua y sistemática, tanto en áreas propias de su desempeño docente o de servicios, como en áreas relacionadas con el propósito de facilitar las transformaciones apropiadas.
Propiciar la capacitación del personal de manera continua y sistemática, tanto en áreas propias de su desempeño docente o de servicios, como en áreas relacionadas, con el propósito de facilitar las transformaciones apropiadas.
- Continuar el desarrollo e implantación de un programa de evaluación del personal docente y no docente.
Revisar los procesos de evaluación del personal docente y no docente.
- Apoyar el establecimiento de programas de desarrollo de la facultad.
Apoyar el establecimiento de programas de desarrollo profesional de la facultad.
- Facilitar el adiestramiento y desarrollo profesional, para mantener y estar al día, el personal universitario en el ejercicio de sus funciones.
Facilitar el adiestramiento y desarrollo profesional para mantener al día al personal universitario en el ejercicio de sus funciones.

- Establecer un plan de afirmativa de reclutamiento en áreas de interés institucional.

Garantizar el cumplimiento del Plan de Acción Afirmativa de Reclutamiento.

- Aumentar la facultad con grados doctorales y experiencias profesionales post-doctorales.⁵

Area Clave: SERVICIO A LA COMUNIDAD Y ALCANCE SOCIAL

Asunto Crítico 13

- PRESENCIA, LA PARTICIPACIÓN Y CONTRIBUCIONES DESTACADAS AL ENTORNO SOCIAL, EN PUERTO RICO Y FUERA DE EL.
INTEGRACIÓN Y CONTRIBUCIÓN DE LA UNIVERSIDAD A LA COMUNIDAD EXTERNA

Dirección Estratégica

- Divulgar y promover el quehacer intelectual y de servicios.
Promover y divulgar el quehacer intelectual y creativo.
- Acrecentar la investigación y el asesoramiento colaborativo en asuntos sobre la calidad de vida, la educación, la salud, la seguridad pública, el ambiente, el servicio público y el desarrollo económico de Puerto Rico para hacernos más competitivo en el ámbito internacional.
Fomentar la investigación y el asesoramiento colaborativo sobre la calidad de vida, educación, salud, seguridad pública, ambiente, servicio público y desarrollo económico en el ámbito local e internacional.
- Identificar necesidades en las comunidades y fomentar el quehacer universitario en las búsqueda de posibles alternativas para su solución.
- Continuar fortaleciendo el servicio universitario para ofrecer mayor accesibilidad al acervo de fuentes de información en los saberes.
Fortalecer los servicios universitarios para ofrecer mayor accesibilidad a las fuentes de información.
- Fortalecer los programas de intercambio, con énfasis en los programas internacionales.

⁵ Pasar al Asunto Crítico 3.

- Viabilizar iniciativas comunitarias e institucionales que redunden en beneficio para la comunidad y para la Universidad.

Asunto Crítico 14

- MAYORES Y EFECTIVOS OFRECIMIENTOS Y SERVICIOS NO TRADICIONALES A LA COMUNIDAD
OFRECIMIENTOS Y SERVICIOS NO TRADICIONALES A LA COMUNIDAD

Dirección Estratégica

- Promover el desarrollo de cursos cortos no conducentes a grado para la autogestión y la adquisición de destrezas necesarias, para la participación en una economía cambiante y globalizada.

Promover el desarrollo de cursos cortos no conducentes a grado para la autogestión y la adquisición de destrezas necesarias, en una economía cambiante y globalizada.

- Promover alternativas académicas en horarios y modalidades que satisfagan las necesidades de la comunidad.
- Fortalecer los procesos para ayudar a identificar, analizar y proponer alternativas conducentes a cambios estructurales en el ambiente socioeconómico y cultural del país.
- Fortalecer alianzas con todos los sectores públicos y privados para proveer experiencias prácticas conducentes al desarrollo competitivo de los estudiantes y las comunidades.

Área Clave: EDUCACIÓN CONTINUA Y ESTUDIOS PROFESIONALES (NO CONDUCTENTES A GRADO)⁶

Área Clave: EDUCACIÓN CONTINUA, EXTENSIÓN Y ESTUDIOS PROFESIONALES (NO CONDUCTENTES A GRADO)

Asunto Crítico 15

- MAYORES OFRECIMIENTOS DE EDUCACIÓN CONTINUA Y ESTUDIOS PROFESIONALES

Dirección Estratégica

- Llevar a cabo estudios de necesidades de educación continua para identificar las necesidades de la sociedad y planificar la oferta apropiada.
Llevar a cabo estudios para identificar las necesidades particulares de distintos sectores de la comunidad y planificar la oferta apropiada.
- Desarrollar programas y actividades de educación continua, estudios continuos para profesionales y programas especiales que respondan proactivamente a las necesidades cambiantes de educación, mejoramiento profesional y personal de la comunidad.
Desarrollar programas y actividades de educación continua, estudios profesionales y programas especiales que respondan proactivamente a las necesidades cambiantes de educación, mejoramiento profesional y personal de la comunidad.
- Proveer una oferta amplia, dinámica, pertinente y flexible que atienda las necesidades de adquisición de conocimiento y de mejoramiento personal y profesional de los diferentes sectores de la comunidad puertorriqueña.
- Establecer las coordinaciones necesarias para el desarrollo de los ofrecimientos y las actividades académicas de Extensión.
- Coordinar e integrar la oferta a las actividades académicas de educación a distancia.
Coordinar e integrar la oferta académica de educación a distancia.
- Agilizar los procedimientos administrativos y proveer servicios de apoyo al estudiante.

⁶ Varias unidades del Sistema de la Universidad de Puerto Rico (Aguadilla, Bayamón y Ponce) ofrecen, a través de la División de Educación Continua, grados académicos nocturnos vía una modalidad conocida como “La Universidad Nocturna”. Esos programas académicos responden cabalmente a los requisitos de grado establecidos por los departamentos académicos apropiados, el Decanato y los Senados Académicos como cualquier otro programa conducente a grado.

Agilizar los procedimientos administrativos y proveer servicios de apoyo al estudiante de educación continua.

- Propiciar el desarrollo de programas educativos y alianzas colaborativas con la industria, el gobierno y otras instituciones educativas.